

## MANIFIESTO 8 DE MARZO TRACEMOS NUEVOS CAMINOS VOLANDO HACIA LA IGUALDAD COMPARTIDA DE MUJERES Y HOMBRES

El día Internacional de la mujer trabajadora, reconocido por la ONU, conmemora la lucha de la mujer por su participación en igualdad con el hombre, coincidiendo con la Revolución Industrial y durante la lucha de las mujeres feministas coincidentes en su momento con el movimiento obrero.

La aportación inestimable de las mujeres a lo largo de la historia en todas las esferas sociales, ha sido silenciada de manera intencionada.

Este día nos invita a la reflexión sobre las discriminaciones sufridas por las mujeres, desde la antigüedad hasta nuestros días.

Estamos en una grave crisis económica y este hecho debe alarmarnos y nos alarma, porque es en las mujeres donde se ceba principalmente, con índices de paro alarmante, precariedad en el trabajo, contratos a tiempo parcial (discriminatorio por definición, ya que sigue siendo el mayor agente de desigualdad de género), etc., abriendo aún más la brecha que conduce a un incremento en el índice de desigualdad y vulnerabilidad (alto nivel de violencia de género).

Las mujeres siguen teniendo menor tasa de actividad; el salario que cobran es entre un 15 y un 30% inferior al de los hombres; en situación de desempleo, cuentan con menores prestaciones; menos trabajo; menor sueldo... en definitiva, más feminización de la pobreza.

Han sido importantes los avances en muchas esferas, también en la normativa: Ley de Igualdad de Género, Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, etc. Pero aún estamos lejos de conseguir la igualdad real y efectiva.

El compromiso y la prioridad debe estar en conseguir empleo de calidad, con derechos y mejoras en la protección social, seguir luchando por la participación de las mujeres en los Órganos de Dirección en los distintos ámbitos de actividad, impulsar políticas de igualdad, implantar en todas las empresas Planes de Igualdad, exigir cambios en valores y actitudes sociales, sensibilización e intervención en la prevención de todas las formas de violencia sobre las mujeres incluido el acoso sexual y por razón de género en el trabajo... Ello nos permitirá alcanzar la tan esperada igualdad real de derechos, en todos los ámbitos, entre mujeres y hombres.

**Finalmente, llamamos a la participación de mujeres y hombres en los distintos actos y manifestaciones con motivo del 8 de MARZO**